



Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad

ISSN: 2145-4426

ISSN: 2145-7778

trilogia@itm.edu.co

Instituto Tecnológico Metropolitano

Colombia

Orellana-Navarrete, Verónica; Guilherme Tenório, Fernando; Abad Merchán, Andrés
Las universidades ecuatorianas como agentes de innovación social: posibilidades y limitaciones*
Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad, vol. 17, núm. 35, 2025, Enero-Abril, pp. 1-22
Instituto Tecnológico Metropolitano
Medellín, Colombia

DOI: <https://doi.org/10.22430/21457778.3347>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=534381656003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante

Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

Las universidades ecuatorianas como agentes de innovación social: posibilidades y limitaciones*

Ecuadorian Universities as Agents of Social Innovation: Opportunities and Challenges

Verónica Orellana-Navarrete¹ , Fernando Guilherme Tenório² , Andrés Abad Merchán³ 

Resumen

Este estudio se fundamenta en la gestión social como alternativa para desarrollar los proyectos con énfasis en la participación de los actores. El objetivo es identificar las posibilidades y limitaciones de las universidades ecuatorianas como agentes de transformación social al llevar a cabo sus funciones sustantivas de investigación y vinculación. Se hizo una investigación cualitativa a partir de un corpus documental conformado por la normativa de la educación superior ecuatoriana y 27 entrevistas semiestructuradas a diversos actores del Sistema de Educación Superior. Se analizó el contenido con base en las categorías teóricas de la gestión social: interés bien comprendido, esfera pública y emancipación. Los principales resultados señalan que las universidades ecuatorianas cuentan con un soporte normativo que favorece su agencia como actores clave en los procesos de innovación social y existen iniciativas y proyectos que se desarrollan en línea con un enfoque participativo y dialógico, pero hay que superar varios obstáculos en cuanto a la estructura jerárquica de las organizaciones, la desconfianza por parte de las comunidades, la desvalorización de otros saberes y la falta de sostenibilidad a largo plazo. Se concluye que es necesario que las universidades exploren oportunidades de vincularse de manera permanente con las comunidades para fortalecer relaciones a largo plazo que faciliten la ejecución de proyectos tanto de investigación como de vinculación.

Palabras clave: educación superior, gestión social, innovación social, universidad.

Cómo referenciar

Orellana-Navarrete, V., Tenório, F. G., y Abad Merchán, A. (2025). Las universidades ecuatorianas como agentes de innovación social: posibilidades y limitaciones. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 17(35), e3347. <https://doi.org/10.22430/21457778.3347>

* Investigación doctoral sobre las universidades ecuatorianas y su aporte al proceso de innovación social del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica de la Escuela Politécnica Nacional, Quito, Ecuador.

¹ Escuela Politécnica Nacional, Quito, Ecuador, anaveronica.orellana@epn.edu.ec ² Fundação Getulio Vargas, Río de Janeiro, Brasil, fernandoguilhermet@gmail.com, ³ Escuela Politécnica Nacional, Quito, Ecuador, andres.abad@epn.edu.ec

Recibido: 10 de diciembre de 2024

Aceptado: 21 de marzo de 2025

Abstract

This study examines social management as an alternative approach to developing projects that emphasize stakeholder participation. Specifically, it aims to identify both the opportunities and challenges faced by Ecuadorian universities in their role as agents of social transformation, particularly through their core functions of research and community engagement. A qualitative design was adopted, drawing on data from higher education regulations in Ecuador and 27 semi-structured interviews conducted with various stakeholders from the country's higher education system. Data were analyzed based on the three theoretical categories of social management: well-understood interest, public sphere, and emancipation. According to the results, Ecuadorian universities have a regulatory framework that supports their agency as key players in social innovation processes. Moreover, various initiatives and projects have been developed in line with a participatory and dialogic approach. However, several obstacles persist, including those related to the hierarchical structure of organizations, mistrust from communities, the devaluation of alternative knowledge systems, and the lack of long-term sustainability. In conclusion, the study suggests that universities need to explore opportunities for sustained engagement with communities to foster long-term relationships that can facilitate both research and community engagement initiatives.

Keywords: higher education, social management, social innovation, university.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo expone los resultados de la segunda fase de la investigación doctoral sobre el rol de la universidad ecuatoriana en el proceso de innovación social (IS). El objetivo es identificar las posibilidades y limitaciones que tiene la universidad como promotor de la IS en cuanto a las funciones sustantivas de investigación y vinculación a partir de la literatura, además de la normativa que rige el Sistema de Educación Superior ecuatoriano (SES) y entrevistas a varios actores del SES. El estudio se realiza dentro del marco de la gestión social como fundamento teórico de análisis (Cançado et al., 2019).

Se entiende a la IS como aquella que gestiona la ciencia y la tecnología orientada por valores sociales para mejorar la calidad de vida de las personas, se desarrolla en organizaciones en red y de forma participativa (Murray et al., 2010, Orellana-Navarrete et al., 2022). La IS persigue la justicia social a través de la inclusión, la reducción de la desigualdad, la erradicación de la pobreza y la atención a las necesidades de las personas desfavorecidas (Cui et al., 2017; Moulaert et al., 2013; Phillips et al., 2014). Adicionalmente, este tipo de innovación empodera a las comunidades y mejora su capacidad de acción (Domanski et al., 2019; Tracey y Stott, 2017).

En este contexto, se hace necesario analizar cómo las instituciones de educación superior podrían aportar al desarrollo de innovaciones con un enfoque social (Bayuo et al., 2020). En Ecuador, se dio un importante impulso al SES a partir de la Constitución de 2008, se pretendió fomentar la investigación científica y se lograron avances en términos de cantidad de docentes con título de doctores (Escobar-Jiménez, 2022) y publicaciones académicas (González-Parias et al., 2022); sin

embargo, la preocupación por cumplir estos indicadores alineados a un modelo economicista, deja en segundo plano las iniciativas que buscan una educación superior que se resista a un sistema social desigual e injusto dominado por el mercado.

Según estas consideraciones, al enfatizar en la función de investigación, el estudio se apoya en la aplicación edificante del conocimiento científico propuesto por De Sousa Santos (2003), que implica una orientación ética a las acciones técnicas, en la que el saber que viene desde el exterior respeta y dialoga con los saberes locales del territorio donde se realiza una investigación, de manera que se puedan encontrar las mejores alternativas de solución. En este sentido, es fundamental la participación de los diferentes actores en el proceso de innovación a través de esferas públicas que den lugar a escenarios dialógicos (Cubillos et al., 2022).

Es así como las iniciativas de investigación que se originan en las universidades al estar vinculadas a las necesidades sociales y apoyarse en metodologías participativas podrían considerarse como aportes a la IS (Orellana-Navarrete et al., 2022). En el presente estudio se propone desarrollar los programas y proyectos de investigación desde la gestión social (Cançado et al., 2019). Esta corriente teórica surge en el pensamiento crítico latinoamericano y se contrapone a la gestión estratégica, con la finalidad de romper los esquemas jerárquicos y monológicos por una gestión dialógica y participativa en la que las decisiones se tomen de forma deliberativa con la intervención de los diferentes sujetos sociales (Tenório y Araújo, 2020).

Revisión de literatura

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2023) señala que las universidades tienen la capacidad de ofrecer profesionales «altamente cualificados al servicio de la sociedad, la iniciativa privada y del Estado, así como de generar nuevos conocimientos, la promoción de la innovación y la dinamización social y económica en contextos encaminados hacia la justicia social» (p. 6). Por otro lado, existe una demanda de mayor pertinencia de los planes de estudio, las investigaciones y las actividades de extensión que desarrollan las universidades (Alonso et al., 2021); se espera que la investigación académica tenga una utilidad práctica para la sociedad, que resuelva problemas del contexto y que se generen capacidades de innovación en beneficio de las comunidades en las que están insertas involucrando a las partes interesadas (Păunescu et al., 2022).

Esta preocupación por la misión de las universidades se extiende en el mundo; en Europa existe un creciente impulso para que la educación superior desempeñe un papel activo ante los desafíos sociales y democráticos del continente, se promueve una participación que integre cuestiones locales y regionales en los planes de estudio, se busca una integración con la comunidad local en proyectos de enseñanza e investigación y se fomenta la construcción de vínculos con las comunidades (Cinar et al., 2024; Monteiro et al., 2021). Asimismo, se plantea que la IS sea parte de las agendas del proceso político y se incluye en varias estrategias de la Unión Europea (Kumari et al., 2020). La IS es una alternativa en la que se integran las universidades asumiendo un nuevo rol en la creación de valor social a través de la generación de conocimiento que resuelva problemas sociales.

Adicionalmente, desarrollar una cultura para la IS en las universidades implica procesos de internalización y formalización para apoyar investigaciones cuyos resultados sean utilizados en la sociedad (Svennevik y Saidi, 2022). En esta línea, las universidades son los espacios que más promueven la participación en los laboratorios de IS y buscan generar acciones sustentables y con aplicación en la vida real (Yañez-Figueroa et al., 2021). Estudios realizados en diversos países muestran esfuerzos en donde las universidades se integran a procesos de IS como agentes de transformación social (Milley et al., 2020; Vargas-Merino, 2021; Peng et al., 2022; Sebeco y Zaaïman, 2021). En América Latina se han desarrollado actividades comunitarias y de base social que apoyan al desarrollo de un amplio campo de experimentación de IS (Unceta et al., 2021). El caso del Parque Científico de Innovación Social en Colombia fundado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Uniminuto) en 2012 es un ejemplo del papel que desempeña la universidad como promotor de nichos de IS (Calvo et al., 2018). Sin embargo, Vargas Sáenz y Escudero Pulgarín (2021) señalan que varias universidades en Colombia, México y Perú desarrollan proyectos a través de la investigación con un enfoque en la IS, pero que no genera el impacto deseado.

Por su parte, Domínguez Oquendo (2019) afirma que a la universidad latinoamericana le hace falta influir concretamente en la promoción de soluciones a problemas sociales, dando importancia no solo a la producción de conocimiento, sino también a que ese conocimiento se oriente al bienestar de las personas más allá del beneficio económico corporativo.

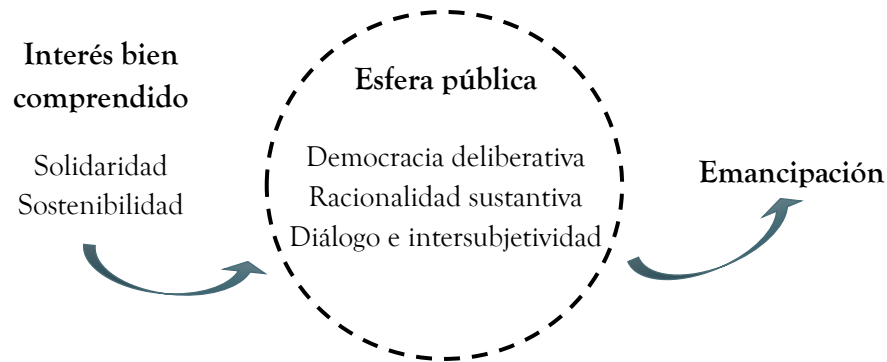
En Ecuador hay poca difusión en cuanto a las universidades y su aporte en la IS. Al realizar un estudio sobre la IS en el Distrito Metropolitano de Quito, Gierhake y Fernández Jardon (2022) plantean que «la existencia de conocimiento local en un territorio fomenta la IS, pero si no existe colaboración fluida con las universidades locales, el impacto de la innovación social en el territorio se ve muy limitado» (p. 126). En esta misma línea, Rivera et al. (2019) presentan un estudio sobre la IS dentro de las organizaciones de la sociedad civil en Ecuador y señalan que esta

... debe ser complementada con el trabajo conjunto, en red, con los demás actores de la sociedad, el sector privado, sector público y academia para un accionar más articulado, incidir en políticas públicas que permitan modificar estructuras de necesidad básicas insatisfechas. (p. 50)

Si bien las universidades ecuatorianas han hecho esfuerzos por desarrollar la IS, es posible que no se hayan identificado como tales y que su difusión sea insuficiente. Por ello, es necesario profundizar sobre cómo las universidades ecuatorianas se integran en la IS considerando el paradigma de que la importancia de generar nuevo conocimiento no se determina exclusivamente por la competitividad y la productividad, sino que toma en cuenta la creación de bienestar social, el impacto en la calidad de vida y la co-creación de conocimiento (Morawska-Jancelewicz, 2022). En este sentido, la misión de la universidad desde un enfoque social adquiere un nuevo significado al ejercer las funciones de docencia, investigación y vinculación; el conocimiento adquirido por la comunidad universitaria se evidencia en cada una de sus prácticas y promueve el diálogo con los saberes del medio social, cultural y productivo (Menéndez, 2017).

Se plantea la gestión social (Tenório y Araújo, 2020) como el fundamento teórico para analizar el rol de las universidades en la IS, con base en las categorías propuestas por Cançado et al. (2019) que se ilustran en la Figura 1 y se describen a continuación.

Figura 1. Categorías teóricas de la gestión social



Fuente: adaptado de Cançado et al. (2019).

- (1) El interés bien comprendido hace referencia a que el «bienestar colectivo es precondition para el bienestar individual, de esta forma, al defender los intereses colectivos, en última instancia, el individuo está defendiendo sus propios intereses» (Cançado et al., 2019, p. 139). Este interés sobrepasa el sentido de ser altruista o asistencialista, plantea un sentido de (re)construcción colectiva del espacio público. Es un interés por hacer el bien y tomar acciones en función de la solidaridad social que responde a los intereses de la colectividad (Barbacena, 2009). En esta categoría se integra la sostenibilidad, entendida como la continuidad del proceso y la preservación ambiental; se refiere al imperativo ético de solidaridad con las generaciones actuales y futuras (Sachs, 2002).
- (2) La esfera pública se configura como un espacio comunicativo donde las personas interactúan con horizontes abiertos y se establece a manera de red para facilitar la comunicación y la toma de decisiones. En la esfera pública los individuos son capaces de entender la subjetividad de los otros a través de la comunicación, como lo señala Habermas (1985), en tanto un espacio de diálogo tiene lugar cuando se dan relaciones interpersonales con un lenguaje común buscando una acción comunicativa. En esta categoría se integra la democracia deliberativa, la dialogicidad, la intersubjetividad y la racionalidad sustantiva (Cançado et al., 2016).
- (3) La emancipación entendida en «el sentido de liberación de una dominación opresora, basada en las relaciones de producción y reproducción de la vida» (Cançado et al., 2019, p. 161). Esta categoría se apoya en De Sousa Santos (2003), quien señala que existe una opresión en cuanto al monopolio del conocimiento científico que no se utiliza para mejorar las condiciones de vida de la sociedad en general. La emancipación da cuenta de la intención liberadora de la IS, liberación que tiene lugar de forma solidaria a través de la unión y se da mediante la democratización y la percepción de los individuos como seres políticos (Habermas, 1987).

METODOLOGÍA

Desde un enfoque cualitativo se realizó un estudio de casos múltiples al analizar diversas universidades dentro de un marco normativo común y contrastar las experiencias de diferentes actores del SES (Yin, 2018). El contenido se analizó a partir de un modelo de desarrollo de categorías deductivas (Abela, 2002). Los datos se obtuvieron de un corpus documental conformado por la normativa que rige el SES del Ecuador descrito en la Tabla 1, información levantada a partir de 27 entrevistas semiestructuradas realizadas a funcionarios de las instituciones que rigen el SES: el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), el Consejo de Educación Superior (CES) y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), autoridades e investigadores de universidades seleccionados a través de un mapeo sistemático de literatura y representantes de organizaciones que desarrollan proyectos con universidades.

Tabla 1. Documentos normativos incluidos en el análisis

Vigente desde	Nombre	Institución que la emite
2008	Constitución de la República del Ecuador (Const.)	Asamblea Constituyente
2018	Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)	Asamblea Nacional
2016	Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación (COESCCI)	Asamblea Nacional
2022	Reglamento de Régimen Académico	CES
2021	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025	Consejo Nacional de Planificación
2021	Plan Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales	SENESCYT
2022	Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Superior 2022-2026	CES
2019	Modelo de Evaluación de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019	CACES

Fuente: elaboración propia.

Las entrevistas se realizaron entre junio del 2022 y marzo del 2023 y tuvieron una duración de 30 a 90 minutos. Para la realización del estudio, los participantes firmaron un consentimiento informado, se utilizaron códigos para proteger la identidad de los entrevistados, y la información recabada ha sido manejada de forma anónima. Asimismo, los datos fueron almacenados en un dispositivo de almacenamiento privado, limitando el acceso únicamente al equipo de investigación.

En la Tabla 2 se describen los perfiles de los entrevistados, la cantidad de entrevistas fue determinada por la saturación de datos de acuerdo con lo sugerido por Guest et al. (2006). Se utilizó el programa Descript para realizar las transcripciones y el *software* NVIVO para facilitar la codificación de la información. Los datos se codificaron de forma selectiva según las categorías teóricas de la gestión social planteados por Cançado et al. (2019) que se presentaron en la Figura 1.

Tabla 2. Caracterización de las personas entrevistadas

Entrevista	Cargo	Experiencia en el SES
E3, E4, E8 y E9	Consejeros, directores o especialistas de las instituciones que rigen el SES	De 4 a 10 años
E1, E2, E5, E6, E12, E26 y E27	Vicerrectores, decanos o directores de investigación, vinculación o innovación	De 4 a 10 años
E10, E13, E14, E15, E16, E17, E18, E19, E21, E22, E23 y E25	Docentes investigadores	De 5 a 26 años
E7, E11, E20 y E24	Funcionarios de organismos del tercer sector	De 3 a 20 años

Fuente: elaboración propia.

RESULTADOS

A continuación, se presentan los hallazgos principales con base en las categorías de la gestión social que se expusieron en la Figura 1. Por cada categoría se muestran las posibilidades y limitaciones identificadas a partir del análisis desarrollado.

Interés bien comprendido

Posibilidades

En la Constitución —art. 350— se indica que entre las funciones del SES están la investigación científica y la innovación para construir soluciones a los problemas del país (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2008). También se señala —art. 385— que el sistema nacional de innovación conformado por varios actores, entre ellos las universidades, está llamado a desarrollar innovaciones que mejoren la calidad de vida de las personas y aporten al buen vivir.

La LOES —art. 107— indica que la pertinencia de la educación superior incluye dar respuesta a las necesidades de la sociedad y a la diversidad cultural (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2018). Según el artículo 4 de esta ley, entre los fines de la educación superior está aportar al desarrollo local y nacional mediante el trabajo comunitario o la vinculación con la sociedad.

En el Reglamento de Régimen Académico se especifica —art. 34— que tanto las propuestas de investigación como la vinculación pueden articularse y aportar al desarrollo social y la mejora de la calidad de vida; además, se afirma en el artículo 4 que la función de vinculación debe aportar a la IS (Consejo de Educación Superior, 2017).

Como parte del interés bien comprendido, las universidades pueden promover el bienestar de la sociedad y la sostenibilidad desde la visibilización de problemas importantes que aportan a la concientización respecto a la cuestión ambiental. Uno de los actores del SES entrevistado sostuvo que

... la universidad ha logrado transferir conocimiento y sembrar conceptos que ahora están muy arraigados en la sociedad, por ejemplo: el tema biodiversidad y conservación. (E5)

Por otra parte, las universidades deben preocuparse por tener una incidencia que favorezca a la comunidad; a través de sus proyectos de investigación, deberían responder con acciones concretas que mejoren las condiciones de vida de las personas. De alguna manera, los proyectos de investigación deben generar productos que den cuenta del vínculo con la comunidad.

El mantener una universidad en un territorio debe significar progreso para esa localidad. Caso contrario: si no existe el progreso de la región, significaría que la universidad no está haciendo absolutamente nada por ese territorio. Entonces solo es un elefante blanco con profesores y con estudiantes que está allí y que prepara profesionales. No sabemos la calidad de los profesionales que preparan, qué docentes existen, pero si mediante investigaciones, proyectos de vinculación, se realizan proyectos en bien de los sectores más vulnerables, desprotegidos, de alguna forma se puede ver que en verdad mantener una institución de educación superior significa progreso para estos territorios. (E14)

En el caso del trabajo entre universidades y organizaciones del tercer sector, se identifica como posibilidad que favorece el interés bien comprendido a la formación de redes para llevar a cabo proyectos con interés social. Se indica que cuando un organismo de cooperación busca unir esfuerzos, la respuesta por parte de las universidades es positiva e incluso, en ocasiones, se aporta con fondos. Estas redes favorecen el encuentro con instituciones y sectores sociales que estén buscando un objetivo común.

Asimismo, las universidades están ubicadas físicamente en diferentes territorios, algunas cuentan con diversas sedes o extensiones. Estos territorios específicos ofrecen la posibilidad de generar espacios de integración con las comunidades. A través de los programas de posgrado, las universidades tienen la posibilidad de responder a problemáticas sociales incentivando a los estudiantes a desarrollar investigaciones enfocadas en la búsqueda del bienestar de las personas.

En cuanto a las experiencias de IS ejecutadas mediante investigaciones participativas se identifica que los proyectos que se llevan a cabo responden a una solidaridad social que se caracteriza por el compromiso con el otro y el fortalecimiento de la cohesión social del grupo en donde se desarrollan los proyectos.

... la investigación debe tocar el territorio. Y claro, para nosotros es un tanto obvio por el gen que tenemos, de que esta universidad viene de un trabajo salesiano con gente para la gente desde mucho tiempo atrás. Cuando hacemos investigaciones siempre estamos buscando ya por espíritu propio a quién le va a servir. (E1)

En cuanto a la sostenibilidad, algunas universidades buscan llevar a cabo proyectos que puedan generar a su vez nuevos proyectos tanto de vinculación como de investigación, de manera que las intervenciones tengan un impacto real a largo plazo. Así lo expresa un actor del SES entrevistado:

... privilegiamos los proyectos que se van sosteniendo, el estudio de una problemática de manera sostenida [...] vamos a estudiar durante 10 años lo mismo, pero que permitan hacer un corpus de producción de conocimiento. (E12)

Limitaciones

Uno de los documentos normativos que mayor referencia hace a la IS es el COESCCI; sin embargo, resulta limitante al indicar —art. 74— que los ecosistemas de IS están orientados a aprovechar los resultados de investigaciones, tecnologías e ideas creativas para la creación y desarrollo de emprendimientos innovadores (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2016); se deja de lado todo el sentido crítico de la IS en su búsqueda de justicia social. En ningún artículo de este código se menciona la importancia de la participación y el empoderamiento de los actores. Se señala que el proceso de IS comprende incubación, transferencia tecnológica y otros aspectos generales —art. 77—, sin darle la relevancia al sentido transformador de la IS.

Por otra parte, se obstaculiza la orientación al interés bien comprendido cuando se percibe que las universidades mantienen un cierto aislamiento con su entorno y, al defender su calidad de autónomas, limitan su vinculación social:

Cada universidad tiene mucha más autonomía [...] es un concepto que tiene que ser muy trabajado, una autonomía responsable y que logre en este caso ese principio de responsabilidad social universitaria. (E8)

La búsqueda de soluciones a las problemáticas sociales no siempre coincide con los intereses de los gobiernos de turno; algunas universidades, al depender del presupuesto que el Estado les asigne, se ven limitadas en su capacidad de acción.

Es probable que en los últimos tiempos también la presión del Estado por la plata —si jodes la vida no te financio—, pero hay que ser capaces; al final, son más de 60 universidades. Todos hablamos de justicia, de derechos, de igualdad [...] pero en la acción hay mucha homogeneidad en no hacer nada. (E13)

Uno de los grandes retos parte por el apoyo institucional, lamentablemente, a la cosa pública no le interesa o no le conviene investigaciones que verdaderamente pudieran mostrar la realidad de las personas. (E19)

En algunos grupos sociales no existe una cohesión que favorezca el desarrollo de los proyectos de investigación participativos para lograr un objetivo común en bien de todos, limitación que se puede dar incluso al interior de la propia universidad.

La principal dificultad fue una división social muy fuerte de la identidad que cada habitante tenía con su propio barrio. O sea, no era compartida, no tenían una historia común. (E10)

... se puede decir que el primer traspié del proyecto fue en la exposición frente a todo el Consejo Universitario y solamente los que estaban a favor del rector votaron a favor del proyecto, no era más de la mitad y los otros [...] no les importaba el proyecto, simplemente les importaba que no le salga algo al rector que era enemigo. (E25)

Otro obstáculo es que en Ecuador no se han establecido escuelas de posgrado en investigación que aporten en proyectos a largo plazo y que respondan a los problemas reales del contexto. Al no tener líneas de investigación sólidas y apoyadas por equipos de estudiantes de posgrado, los investigadores se ven limitados para desarrollar proyectos que tengan un impacto social trascendente.

Para que las intervenciones de las universidades se vinculen de manera sustantiva a la sociedad, hace falta presupuesto. Los proyectos que se desarrollan con la integración de las comunidades a través de metodologías participativas buscan un trabajo a largo plazo y puede haber diferentes proyectos que requieren recursos de manera permanente. Al parecer, la gestión de fondos es un problema recurrente que obstaculiza la IS.

... una de las carencias que tenemos para proyectos de investigación es que se presentan con una iniciativa única que no está vinculada con un grupo de investigación concreto o con un campo específico al que contribuyan diferentes cuerpos de investigadores e investigadoras de diferentes universidades. Y esto causa un problema serio porque presentas un proyecto de investigación, consigues un financiamiento para una iniciativa muy concreta y después, una vez que se finaliza, se acaba el financiamiento [...] no tenemos ese tipo de estructuras que soporten la investigación desde una perspectiva más integrada y que permita dar continuidad a los proyectos. (E16)

En línea con el problema del presupuesto, se señala la falta de visión a largo plazo; no hay una clara visión de futuro de la universidad ecuatoriana en términos de ciencia e innovación. Por una parte, se demanda que las universidades faciliten procesos de cambio sustantivo, pero, por otra, se exige el cumplimiento de indicadores cuantitativos en el corto plazo. Tanto la política pública como la política interna de las universidades responde a una lógica cortoplacista que obstruye la sostenibilidad y el análisis del impacto de sus iniciativas de investigación aplicada y vinculada con lo social.

Es un problema de política. [...] si la universidad está aislada, debes tener unas comunidades donde dices, bueno, en esas comunidades voy a desarrollar durante 15, 20 años la experiencia de vinculación, de desarrollo sostenible, de innovación, de mejoramiento de las tecnologías de producción. Si no tiene esa política, el dinero, aunque lo tengas, no va a funcionar [...] la universidad no lo va a poder sintonizar porque sus planes estarán vacíos. (E24)

... vivimos en una sociedad en la que lo que menos da y lo que menos tiene es tiempo. Pero con tiempo sí que se conseguiría una comunicación con las comunidades y plantear proyectos de vinculación con mayor libertad, no sometidos a la estructura burocrática que tienen las universidades. (E18)

Esfera pública

Posibilidades

Desde el Reglamento de Régimen Académico (Consejo de Educación Superior, 2017) se fomenta la creación de redes —art. 50 y 51—, y el Plan Nacional de Desarrollo (Consejo Nacional de Planificación, 2021) señala entre los lineamientos territoriales la generación de redes de conocimiento vinculadas a la educación superior para promover espacios de innovación adaptados a las necesidades de la sociedad y el sector productivo local. En el Plan de Desarrollo del SES (2022) se establece la estrategia para promover redes y espacios abiertos de conocimiento por medio de la investigación, innovación y vinculación a la sociedad. Adicionalmente, se han creado redes de investigación con universidades y otras organizaciones como respuesta a varias convocatorias (SENESCYT, 2021). También se impulsa la organización de redes a través del modelo de evaluación del CACES (2019) como parte del estándar proyectivo de articulación y las sinergias entre funciones sustantivas y entre disciplinas.

En esta categoría se han identificado iniciativas que dan cuenta de la posibilidad de que las universidades participen en espacios que favorezcan la acción comunicativa entre los actores de un proyecto de investigación y/o vinculación. Una vez que las universidades definen los campos de acción y territorios en los que les interesa trabajar de manera participativa, la universidad puede promover la formación de redes de colaboración que permitan identificar necesidades y buscar sus soluciones a través del diálogo y la intersubjetividad.

Nos hemos dado cuenta de que mientras más actores hay, es mucho mejor el proyecto [...] nos va bastante bien trabajando con ONG, igual hemos trabajado con empresas [...] o en ciertas comunidades [...] todos ponemos nuestro expertís en un proyecto de vinculación y sale algo muy productivo. (E27)

... por ethos cultural que tenemos los jóvenes, los adultos, la gente de comunidades campesinas, cuando va alguien que es de ciudad, ya le ubica en otro pedestal. Y entonces hay una suerte de asimetría, pero hay que ser honestos intelectualmente también, nosotros tenemos una horizontalidad humana en términos de reconocimiento de dignidad y ser compañeros entre los estudiantes y ser compañeros también con las comunidades. (E23)

Con relación a la democracia deliberativa, se identifican posibilidades por las cuales las universidades llevan a cabo procesos participativos para llegar a consensos sobre sus problemas y posibles soluciones. Se resalta el uso de metodologías participativas en los proyectos de investigación y la importancia de que la participación sea sustantiva, inclusiva y voluntaria.

Los procesos tienen que ser vinculantes, no son solo consultivos [...] Estamos redistribuyendo la capacidad de decisión y repartiendo un poco hacia sectores que tradicionalmente no han decidido [...] Para eso las metodologías participativas son aliadas excelentes para implementar políticas públicas que apunten a la democratización realmente democratizando. (E15)

Hago la investigación con la comunidad. La comunidad es la que decide qué necesita. No lo decido yo como investigador. Entonces, yo, como investigadora, voy acompañando en el proceso, pero quien está tomando las decisiones es la comunidad. (E18)

La IS tiene su base en la racionalidad sustantiva que se contrapone a la racionalidad instrumental y tiene bases éticas que integran las dimensiones sociales, políticas, culturales y ambientales, además de las económicas. En este sentido, el rol de las universidades como agentes de transformación social se manifiesta a través de iniciativas que responden a esta multidimensionalidad de las problemáticas en las que les interesa influir.

... la innovación social puede ser el hecho de que el rol de la comunidad ya no solamente es el papel del que recibe el resultante porque ya lo coproduce y sobre todo lo coGESTIONA [...] entonces el éxito de la coparticipación, o sea de la coproducción, para que tenga innovación social es que se planteen modelos de gobernanza en donde la parte social toma un rol que se vuelve clave para el buen funcionamiento de las ciudades. (E10)

Limitaciones

Tanto en el Plan Nacional de Desarrollo (Meta 7.4.1, Consejo Nacional de Planificación, 2021) como en el Plan de Desarrollo del SES (CES, 2022, p. 64) se establecen metas relacionadas con el aumento de la cantidad de artículos publicados por las universidades en revistas indexadas, pero no hay ningún indicador que se enfoque en identificar si se aplican metodologías participativas y si se solucionan problemas sociales con las investigaciones publicadas. El Plan de Desarrollo del SES (2022) incluye indicadores para medir el aumento de proyectos de vinculación e innovación, pero no especifica si esos proyectos deben ser participativos o si promueven la IS.

Por otra parte, también se encuentran limitaciones que responden a una racionalidad instrumental que surge de las estructuras jerárquicas de la gestión estratégica que se lleva a cabo en las organizaciones de la sociedad. Las universidades son instituciones con una estructura interna rígida que, de cierta manera, demanda una priorización de su esfera privada, lo que dificulta su rol de articulador de redes de colaboración con otras instituciones.

A veces nos olvidamos de la parte de afuera [...] A veces, nosotros como universidad creemos que vivimos en una burbuja. Y nosotros mismos entre departamentos no conocemos o sabemos lo que se hace. (E2)

... el claustro universitario que comúnmente nos ha estigmatizado [...] como que ha quedado plasmado, ese tema del claustro es encerrarnos hacia sí mismos. (E8)

Esta estructura jerárquica no solo se instala en las universidades, sino también en las comunidades y puede dificultar que los programas sean continuos y sostenibles. En el caso de las universidades, las iniciativas pueden nacer desde los investigadores y su gestión; pero si no tienen apoyo desde las direcciones o vicerrectorados, difícilmente se podrán llevar a cabo.

... a veces hay mucha participación desde abajo, quizá en esos espacios de diálogo, pero cuando ya se intenta escalar desde abajo hacia arriba el compromiso que se quiere asumir se va quedando porque no existe la misma

visión. Entonces, sí, tiene que haber una visión también desde arriba. Además que en las universidades hay una estructura que es muy vertical. Entonces, el que alguien quiera escalar desde abajo hacia arriba va a ser muy difícil. (E11)

La colaboración en red entre las universidades y otras organizaciones tanto públicas como privadas se dificulta por la falta de confianza y comunicación entre las instituciones.

... dentro del área de innovación en el Ecuador ha existido cierta resistencia por parte de las organizaciones externas de confiar en las universidades; esta resistencia se da por el desconocimiento, muchas de las organizaciones externas de la academia no están involucradas tanto en este ámbito y desconocen que, por ejemplo, ciertas universidades tienen especialidades con respecto a ciertos campos, que otras universidades tienen incluso laboratorios que podrían utilizar. (E7)

... nos ha costado un montón decirles a las universidades: oigan, apliquen. Cuando hicimos los comités consultivos [...] hicimos varios talleres y uno de los talleres era con la academia y les invitamos a las universidades, pero hasta la insistencia, y asistían muy pocas. (E9)

Otra limitación está relacionada con malas experiencias que las comunidades han tenido. En ocasiones, cuando las universidades se acercan a una comunidad para el desarrollo de algún proyecto, hay poca apertura debido a la desconfianza generada por propuestas previas que no lograron cumplir sus objetivos o expectativas.

El principal obstáculo que tenemos es la decepción que las localidades [...] hay muchas organizaciones que han venido previamente y que no han sido efectivas sus relaciones, que han sido relaciones impositivas, que han sido relaciones únicamente de beneficio unilateral y de esa manera, muchas comunidades no quieren participar por ese mismo temor. (E17)

Hay una especie de frustración en la gente sistemáticamente. Entonces, en los procesos de coproducción, es importantísimo tener la reunión para que nos lancen tomates porque siempre creen que somos municipio, es difícil de superar porque a veces las comunidades han sido bastante engañadas en las ofertas que el municipio, la administración o los entes gubernamentales han hecho, esa frustración colectiva hace que la gente entre con muchísima desconfianza [...] eso ha sido bien duro. (E10)

Algunas actividades que se califican como participativas no logran el verdadero objetivo, la participación se reduce a la recepción de información.

... tenemos que dar una calidad de lo que se va a decidir, de la toma de decisiones para que la gente diga yo a esto sí, le decido, porque esto interviene en la mejora de mi barrio, de mi plaza, del colegio de mi hijo, de mi universidad. Para hacer participación ornamental, simbólica, instrumentalizada, puramente informativa [...] unilateral que dan información y ya están aprobados los proyectos, lo único que hacen es quedarse tranquilos de decir y justificar que socializaron, eso no es. (E17)

Una de las limitaciones que dificulta la intersubjetividad es la percepción de que las universidades son instituciones conformadas por una élite académica que posee, genera y difunde el único conocimiento válido.

La universidad es una institución altamente jerárquica, es de origen medieval, celebra y aplaude el saber de los expertos y tiene muchos problemas para reconocer otros saberes. Hay corrientes críticas minoritarias [...] creemos que podemos ir a cualquier territorio, cualquier problemática, cualquier comunidad y resolver. Cuando ni hemos pisado esa comunidad ni tenemos ni idea de la vida campesina. (E15)

A veces la identificación de nuestras intenciones es de escritorio, o sea, pensar que los problemas de la comunidad son los que yo pienso detrás de mi escritorio y no los detecto en la comunidad. (E14)

Al considerar la racionalidad a la que responden los programas y proyectos de las universidades en cuanto a la IS, se identifica una racionalidad instrumental que responde a cumplir fines relacionados con aspectos económicos o que obedecen a lo que el mercado de la educación superior demanda. Se promueve la competencia entre investigadores y universidades al dar importancia a los ránquines e indicadores cuantitativos sobre la producción científica.

La universidad es una suerte también de un espacio en donde uno tiene que estar compitiendo constantemente. (E5)

... haces un poquito de investigación, publicas un paper y se acabó, es raro que le des continuidad porque no estamos acostumbrados a eso. (E20)

Emancipación

Posibilidades

Desde la política pública, la SENESCYT (2021) propone en las políticas 4 y 6 mecanismos que fomentan el diálogo de saberes, la colaboración y la revalorización de los saberes ancestrales. Esta es una posibilidad para la IS que podría aportar a la emancipación en cuanto a las metas que buscan incrementar las investigaciones e innovaciones sobre estos saberes y su aplicación en el desarrollo social y productivo.

Los proyectos que se desarrollan aplicando metodologías participativas como la investigación acción o la coproducción integran en sus fines el empoderamiento de los actores. De esta manera, logran generar conciencia de las potencialidades existentes en los grupos sociales.

Tras el proceso de fortalecimiento se ha visto que ya hay en más organizaciones mujeres que son consideradas presidentas o que tienen algún cargo en la directiva y de cierta manera trabajan en la administración de estos centros de turismo comunitario. (E17)

A veces los políticos educan a muchas comunidades en que tienen que recibir, extender la mano y recibir; en cambio, esa comunidad en la que estamos nosotros ha sido como un proceso de formación, educación y ellos no están esperando que le des nada. Ellos salen a buscar las cosas. Y esa actitud es lo que nos ha hecho mantener las relaciones. (E21)

Las actividades que permiten un aprendizaje vinculado a la comunidad favorecen una educación integral que se enfoque en el servicio y en permitir a los estudiantes aprender fuera de las aulas para participar en proyectos de vinculación y de investigación; este es un aspecto que los sensibiliza ante las problemáticas sociales y les ofrece nuevas miradas sobre las posibles formas de aportar a una sociedad más justa desde sus profesiones.

... tener la mirada no solamente en los laboratorios y en las aulas, sino que integrarse en los sectores sociales [...] Entonces identificar ese objetivo común. Entramos a cooperar como investigadores [...] estar atentos a las necesidades de los grupos sociales. (E22)

... donde se aprehende realmente es en el territorio. Por tanto, repensar el territorio, la vinculación es el espacio donde los estudiantes se confrontan con la realidad. Repensar primero como lugar académico de aprendizaje, como un aula ampliada, [...] como espacio también en donde se convierte en lugar de interlocución con la vida social, con la problemática social. (E23)

Limitaciones

Existe una prevalencia del paradigma exógeno de innovación en el que se trata de implementar los cambios a partir de corrientes externas que no consideran el contexto social, histórico y cultural de nuestro país, de manera que no nos permite descubrirnos y liberarnos de las estructuras hegemónicas que responden a un colonialismo epistémico.

... en el Ecuador tenemos un paradigma civilizador endógeno que es el Sumak Kawsay, esta visión está construida por las cosmovisiones ancestrales. Es un mandato de ley el hecho de que debemos lograr una Sumak Kawsay y que es la armonía entre el ser humano y la naturaleza. Por lo tanto, todas las cosas que haga lo público y lo privado es lograr esta solución, este paradigma endógeno y una de las responsabilidades fundamentales de la academia en el Ecuador es llegar a eso de alguna manera, rescatar todo esto. (E19)

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados obtenidos dan cuenta de que, desde la mirada de la gestión social, la participación de las universidades como agentes de IS es posible, porque la normativa plantea lineamientos claros sobre la responsabilidad de las universidades en la solución de los problemas de la sociedad. Se han identificado algunas iniciativas que, en línea con Domínguez Oquendo (2019), dan cuenta de la capacidad de la universidad para incidir en la IS a través de sus tres funciones sustantivas. Por otro lado, se identifican limitaciones que obstaculizan la agencia de las universidades en la IS: la definición del COESCCI, los indicadores y las metas de los planes de la política pública. Las estructuras organizacionales, la desconfianza, el aislamiento, la inmediatez y la falta de presupuesto son algunos de los principales desafíos que las universidades necesitan superar.

Los resultados muestran que hace falta fortalecer la intersubjetividad que da lugar al entendimiento a partir de la diferencia; en este sentido, dadas las problemáticas que se enfrentan, es necesario buscar un equilibrio entre los problemas del contexto local y los problemas globales (Morawska-

Jancelewicz, 2022); como lo plantea De Sousa Santos (2004), la universidad está llamada a dejar de limitarse a investigaciones teóricas y avanzar hacia una investigación aplicada que aporte al desarrollo territorial y al bienestar común favoreciendo la IS.

Se identifica un consenso en que las universidades son actores clave en el proceso de IS y en que el desarrollo de investigaciones participativas vinculadas al contexto local es un foco concreto de acción que abre la oportunidad para que la educación superior fomente y eduque para la justicia social, a través, por ejemplo, del aprendizaje-servicio (García-Gutiérrez y Corrales Gaitero, 2021). De acuerdo con Rivera-Vargas et al. (2022), si buscamos una sociedad más justa y democrática, es fundamental que la educación superior ofrezca espacios de aprendizaje emancipadores, que promuevan la sensibilización de quienes pasan por sus aulas ante los graves conflictos sociales y ambientales que atraviesa el mundo. Considerando las posibilidades que se señalan en las diferentes categorías, la gestión social propicia que el sistema educativo se fundamente en la solidaridad, la equidad y el sentido comunitario, tal como proponen Giroux et al. (2020).

Una de las limitaciones identificadas es la falta de fortalecimiento de las metodologías dialógicas que se enfatice en la participación (Cubillos et al., 2022). El nivel de participación debe ir más allá de la recepción de información. Por otro lado, se requiere trascender el asistencialismo y considerar la vinculación como la oportunidad de lucha por la justicia social. Las universidades cuentan con la posibilidad de institucionalizar los procesos de IS, tal como lo plantean Gierhake y Fernández Jardon (2022); al permanecer en el tiempo y ser independientes ante los cambios políticos, tienen el potencial de catalizar cambios y organizarse en redes con otros actores.

CONCLUSIONES

Se han identificado posibilidades y limitaciones de la agencia de las universidades ecuatorianas en la innovación social a través de la revisión de la normativa y diversos actores del SES ecuatoriano. En este escenario, se han considerado las tres funciones sustantivas de las universidades y se concluye que es posible que se desarrolle la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad de manera sinérgica y, a su vez, se aporte en el proceso de IS.

Es necesario que las universidades exploren oportunidades de vincularse de manera permanente con las comunidades para fortalecer relaciones a largo plazo que faciliten la ejecución de proyectos tanto de investigación como de vinculación. De esta forma se daría lugar a una integración con la realidad de su contexto a través de la docencia, la investigación y la vinculación para fomentar espacios colaborativos y repensar sobre su rol ante una sociedad que necesita ser transformada.

Para finalizar, las categorías teóricas de la gestión social son una herramienta que permite enfatizar en el análisis crítico que busca resistirse a los modelos opresores. De acuerdo con Freire (1997), no es posible entenderse sin comunicación e intercomunicación basada en el diálogo. Así, el interés bien comprendido, la esfera pública y la emancipación clarifican conjuntamente las dimensiones en las que se debe poner el foco para lograr una verdadera IS. Este enfoque nos permite abrir un

campo para investigaciones futuras en las que se profundice en programas, proyectos e iniciativas concretas de IS desde la gestión social.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Los autores declaran que no presentan conflictos de interés financiero, profesional o personal que pueda influir de forma inapropiada en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

La autora Verónica Orellana-Navarrete aportó en la conceptualización, el diseño y desarrollo de la investigación, y en la redacción y revisión final del manuscrito.

El autor Fernando Guilherme Tenório aportó en la conceptualización, asesoría en la metodología de análisis y revisión final del manuscrito.

El autor Andrés Abad Merchán aportó en la asesoría para el análisis de los datos, redacción y revisión final del manuscrito.

REFERENCIAS

Abela, J. A. (2002). *Las técnicas de análisis de contenidos: una revisión actualizada*. Fundación Centro de Estudios Andaluces.

Alonso, M., Cuschnir, M., y Nápoli, M. (2021). La tercera misión de la universidad y sus múltiples sentidos en debate: extensión, transferencia, vinculación, compromiso, coproducción e impacto social de las prácticas académicas y los modos de producción de conocimiento. *Revista del IICE*, (50), 91-130. <https://doi.org/10.34096/iice.n50.11268>

Asamblea Nacional República del Ecuador. (2008, 20 de octubre). *Constitución de la República del Ecuador*.
https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf

Asamblea Nacional República del Ecuador. (2016, 9 de diciembre). *Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación [COESCCI]*. R.O. 899.
<https://faolex.fao.org/docs/pdf/ecu212265.pdf>

- Asamblea Nacional República del Ecuador. (2018, 2 de agosto). *Ley Orgánica de la Educación Superior [LOES]*. R.O. 297. <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>
- Barbacena, J. M. (2009). Ação popular e participação política: um diálogo com a teoria democrática de Aléxis de Tocqueville. *Revista Urutágua*, 17, 18-28. <https://periodicos.uem.br/ojs/index.php/Urutagua/article/view/4878>
- Bayuo, B. B., Chaminade, C., y Göransson, B. (2020). Unpacking the role of universities in the emergence, development and impact of social innovations – A systematic review of the literature. *Technological Forecasting and Social Change*, 155. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2020.120030>
- Calvo, S., Morales, A., y Arias Gómez, J. E. (2018). Applying Strategic Niche Management to understand how universities contribute to the development of social innovation niches: the case of the Social Innovation Scientific Park in Colombia. *RECERCA. Revista de Pensament i Anàlisi*, (23), 95-130. <https://doi.org/10.6035/Recerca.2018.23.5>
- Cançado, A. C., Villela, L. E., y Sausen, J. O. (2016). Gestão Social E Gestão Estratégica: Reflexões. Sobre As Diferenças E Aproximações De Conceitos. *Revista de Gestão Social e Ambiental*, 10(3), 69-84. <https://doi.org/10.24857/rgsa.v10i3.1179>
- Cançado, A. C., Tenório, F. G., y Pereira, J. R. (2019). *Gestión Social: Epistemología de un paradigma*. Universidad del Azuay.
- Cinar, R., Benneworth, P., y Coenen, L. (2024). Changing conceptualization of innovation in the European Union and its impact on universities: Critical junctures and evolving institutional demands. *Research Evaluation*, 33, art. rvad006. <https://doi.org/10.1093/reseval/rvad006>
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior [CACES]. (2019). *Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019*. https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/12/3.-Modelo_Eval_UEP_2019_compressed.pdf
- Consejo de Educación Superior [CES]. (2017, 25 de enero). *Reglamento de Régimen Académico*. R.O. 854. <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Enero/Anexos%20Procu/An-lita2-Reglamento%20de%20R%C3%A9gimen%20Acad%C3%A9mico.pdf>
- Consejo de Educación Superior [CES]. (2022). *Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Superior 2022-2026*. https://www.ces.gob.ec/wp-content/uploads/2022/10/plan_de_desarrollo_ses_2022-20260068811001663958711.pdf

- Consejo Nacional de Planificación. (2021, 23 de septiembre). *Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025*. R.O. 544. <https://iste.edu.ec/wp-content/uploads/2022/08/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2021-2025.pdf>
- Cubillos, F., Pérez, R., Inostroza, X., Pinto, D., y Pichihueche, R. (2022). Academia, investigación y pueblos indígenas: Reflexiones desde una experiencia de diálogo de saberes. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 11(1), 65-81. <https://doi.org/10.15366/riejs2022.11.1.004>
- Cui, M., Pan, S. L., Newell, S., y Cui, L. (2017). Strategy, resource orchestration and e-commerce enabled social innovation in rural China. *The Journal of Strategic Information Systems*, 26(1), 3-21. <https://doi.org/10.1016/j.jsis.2016.10.001>
- De Sousa Santos, B. (2003). *Introdução a uma ciência pós-moderna*. Graal.
- De Sousa Santos, B. (2004). *La universidad en el siglo XXI: Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Miño y Dávila.
- Domanski, D., Howaldt, J., y Kaletka, C. (2019). A comprehensive concept of social innovation and its implications for the local context-on the growing importance of social innovation ecosystems and infrastructures. *European Planning Studies*, 28(3), 454-474. <https://doi.org/10.1080/09654313.2019.1639397>
- Domínguez Oquendo, E. M. (2019). Innovación Social: nociones de organismos multilaterales y concepciones universitarias. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (56), 72-88. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/1038>
- Escobar-Jiménez, C. (2022). Doctores, incentivos de titulación e impacto en la investigación: un panorama general de los profesores con doctorado en el sistema de educación superior ecuatoriano. *Revista Andina de Educación*, 5(2), art. 000528. <https://doi.org/10.32719/26312816.2022.5.2.8>
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI.
- García-Gutiérrez, J., y Corrales Gaitero, C. (2021). Las políticas supranacionales de educación superior ante la «tercera misión» de la Universidad: el caso del aprendizaje-servicio. *Revista Española de Educación Comparada*, (37), 256-280. <https://doi.org/10.5944/reec.37.2021.27535>
- Gierhake, K., y Fernández Jardon, C. M. (2022). El papel de las universidades locales en la difusión de innovaciones sociales: El caso del Distrito Municipal de Quito. *Visión de Futuro*, 26(1), 123-148. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2021.26.01.004.es>

- Giroux, H., Rivera-Vargas, P., y Passeron, E. (2020). Pedagogía pandémica. Reproducción Funcional o Educación Antihegemónica. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 1-7. <https://hdl.handle.net/2445/173112>
- González-Parias, C. H., Londoño-Arias, J. A., y Giraldo-Mejía, W. A. (2022). Evolución de la producción científica en América Latina indexada en Scopus 2010-2021. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 18(3), 1-14. <http://revistas.bnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/507>
- Guest, G., Bunce, A., y Johnson, L. (2006). How many interviews are enough? An experiment with data saturation and variability. *Field Methods*, 18(1), 59-82. <https://doi.org/10.1177/1525822X05279903>
- Habermas, J. (1985). *The theory of communicative action, Vol I: Reason and the rationalization of society*. Beacon Press.
- Habermas, J. (1987). *The theory of communicative action, vol II: Lifeworld and system: A critique of functionalist reason*. Beacon Press.
- Kumari, R., Kwon, K. S., Lee, B. H., y Choi, K. (2020). Co-Creation for Social Innovation in the Ecosystem Context: The Role of Higher Educational Institutions. *Sustainability*, 12(1), art. 307. <https://doi.org/10.3390/su12010307>
- Menéndez, G. (2017). Resignificación de la extensión a 100 años de la Reforma Universitaria de 1918. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 7(7), 24-37. <https://doi.org/10.14409/extension.v0i7.7048>
- Milley, P., Szijarto, B., y Bennett, K. (2020). The Landscape of Social Innovation in Canadian Universities: An Empirical Analysis. *Canadian Journal of Nonprofit and Social Economy Research*, 11(1), 21-41. <https://doi.org/10.29173/cjnser.2020v11n1a325>
- Monteiro, S., Isusi-Fagoaga, R., Almeida, L., y García-Aracil, A. (2021). Contribution of Higher Education Institutions to Social Innovation: Practices in Two Southern European Universities. *Sustainability*, 13(7), art. 3594. <https://doi.org/10.3390/su13073594>
- Morawska-Jancelewicz, J. (2022). The Role of Universities in Social Innovation Within Quadruple/Quintuple Helix Model: Practical Implications from Polish Experience. *Journal of the Knowledge Economy*, 13, 2230-2271. <https://doi.org/10.1007/s13132-021-00804-y>
- Moulaert, F., MacCallum, D., Mehmood, A., y Hamdouch, A. (2013). General introduction: The return of social innovation as a scientific concept and a social practice. En F. Moulaert, D. MacCallum, A. Mehmood, y A. Hamdouch (eds.), *The international handbook on social*

innovation. Collective action social learning and transdisciplinary research. Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781849809993.00008>

Murray, R., Caulier-Grice, J., y Mulgan, G. (2010). *The Open Book of Social Innovation*. The Young Foundation, y Nesta. <https://youngfoundation.org/wp-content/uploads/2012/10/The-Open-Book-of-Social-Innovationg.pdf>

Orellana-Navarrete, V., Tenorio, F., y Abad, A. (2022). Universidad e innovación: Una mirada desde lo social. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(3), 204-217. <https://doi.org/10.31876/rsc.v28i3.38469>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2023). *Avances hacia el ODS 4 en educación superior: desafíos y respuestas políticas en América Latina y el Caribe*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000384366?posInSet=1&queryId=58dc1c04-5eb9-4f1b-89ce-4e55c5957841>

Păunescu, C., Lepik, K. L., y Spencer, N. (2022). *Social Innovation in Higher Education: Landscape, Practices, and Opportunities*. Springer.

Peng, F., Altieri, B., Hutchinson, T., Harris, A. J., y McLean, D. (2022). Design for Social Innovation: A Systemic Design Approach in Creative Higher Education toward Sustainability. *Sustainability*, 14(13), art. 8075 <https://doi.org/10.3390/su14138075>

Phillips, W., Lee, H., Ghobadian, A., O'Regan, N., y James, P. (2014). Social innovation and social entrepreneurship. *Group & Organization Management*, 40(3), 428-461. <https://doi.org/10.1177/1059601114560063>

Rivera, J., Araque, W., y Flor, E. (2019). Proceso de innovación social en las organizaciones de la sociedad civil (OSC) ecuatorianas: avances y desafíos. *Gobernar: The Journal of Latin American Public Policy and Governance*, 3(5), 43-56. <https://doi.org/10.22191/gobernar/vol3/iss5/3>

Rivera-Vargas, P., Ferrante, L., y Herrera, G. (2022). Pedagogías del conflicto para la emancipación. Tensionando los conocimientos regulados y el sentido común en la escuela. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 11(2), 119-134. <https://doi.org/10.15366/riejs2022.11.2.007>

Sachs, I. (2002). *Caminhos para o desenvolvimento sustentável*. Garamond.

Sebeco, L., y Zaiman, J. (2021). Well-being innovation platform projects of the North-West University: Evaluative perceptions of community participants. *The Journal for Transdisciplinary Research in Southern Africa*, 17(1), art. a950. <https://doi.org/10.4102/td.v17i1.950>

- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación [SENESCYT]. (2021). *Plan Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales*.
https://www.bivica.org/files/5879_Plan%20Nacional%20SENESCYT.pdf
- Svennevik, E. M. C., y Saidi, T. (2022). Social innovation-as-practice: establishing a social innovation program at a university. *Management & Marketing*, 17(1), 402-425.
<https://doi.org/10.2478/mmcks-2022-0023>
- Tenório, F. G., y Araújo, E. T. (2020). Mais uma vez o conceito de gestão social. *Cadernos EBAPE.BR*, 18(4), 891-905. <https://doi.org/10.1590/1679-395120200105>
- Tracey, P., y Stott, N. (2017). Social innovation: A window on alternative ways of organizing and innovating. *Innovation: Management, Policy and Practice*, 19(1), 51-60.
<https://doi.org/10.1080/14479338.2016.1268924>
- Unceta, A., Guerra, I., y Barandiaran, X. (2021). Integrating Social Innovation into the Curriculum of Higher Education Institutions in Latin America: Insights from the Students4Change Project. *Sustainability*, 13(10), art. 5378.
<https://doi.org/10.3390/su13105378>
- Vargas-Merino, J. A. (2021). Innovación social: ¿Nueva cara de la responsabilidad social? conceptualización crítica desde la perspectiva universitaria. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(2), 435-450. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i2.35934>
- Vargas Sáenz, M. E., y Escudero Pulgarín, C. (2021). Financiamiento para investigaciones en Innovación Social de la Academia Latinoamericana: Retos y desafíos. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 23(3), 747-762.
<https://doi.org/10.36390/telos233.15>
- Yañez-Figueroa, J. A., Ramírez-Montoya, M. S., y García-Peñalvo, F. J. (2021). Laboratórios de inovação social para a construção social do conhecimento: revisão sistemática da literatura. *Texto Livre*, 14(3), art. e33750. <https://doi.org/10.35699/1983-3652.2021.33750>
- Yin, R. K. (2018). *Case Study Research and Applications. Design and Methods* (6.^a ed.). Sage Publications.